

ACTA Nro. INROMAR-2015-001

**JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA INMOBIROMAR CÍA. LTDA.**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, República de Ecuador a los diez (10) días del mes de marzo de 2015, siendo las 09H00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CÍA. LTDA., ubicada en la Av. Salvador Bustamante Celi SN y Nueva York, los señores socios: Humberto Rodrigo Celi Coronel, Gladys Elizabeth Celi Ojeda, Rodrigo Javier Celi Ojeda y Verónica Margoth Celi Ojeda, representando el 100% del capital social por lo tanto tienen derecho a voz y voto en la presente Junta. Preside la sesión la ingeniera Gladys Elizabeth Celi Ojeda en su calidad de Presidenta de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CÍA. LTDA. y actúa como secretaria la señora Zoila Rosa Jaramillo Galván quien se desempeña como Gerente de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CÍA. LTDA. La Presidenta expresa que por estar reunido el ciento por ciento del capital pagado, los socios deciden conformarse en Junta Universal de Socios, por lo que declara constituida e instalada la sesión, y propone que el punto del orden del día sea el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación de Quórum;
2. Aprobar el informe de gerencia;
3. Aprobar los Estados Financieros del año 2014;
  - Estado de Situación Financiera;
  - Estado de Resultados Integral;
  - Estado de Flujo del Efectivo;
  - Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
  - Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver sobre el Resultado del ejercicio (perdida);y,
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse, por unanimidad. En este sentido, la Presidenta declara instalada la junta General extraordinaria y universal se socios y da paso a tratar los puntos del orden del día.

1. **Constatación de Quórum.**- Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
2. **Aprobación del Informe de gerencia.**- Por unanimidad se aprueba el informe del gerente relacionado con el año 2014, sin observaciones.
3. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014,**
  - Estado de Situación Financiera;
  - Estado de Resultados Integral;
  - Estado de Flujo del Efectivo;

- Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
- Notas a los Estados Financieros.

Se aprueban los Estados Financieros debidamente firmados por la contadora de la compañía y su representante legal la señora Zoila Rosa Jaramillo Galván.

**4. Resolver sobre el Resultado del ejercicio (perdida).**- En virtud que es el primer año de actividad económica la compañía en su estado de resultados arroja pérdida, los socios deciden aprobar por unanimidad que se refleje la pérdida en el estado de Situación financiera con signo negativo.

A las 10h00 por no existir más puntos que tratar, la presidenta concede un receso para que el acta sea elaborada.

**5. Lectura y Aprobación del Acta.**- Una vez terminado el receso, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la cual es aprobada integralmente por los socios de la compañía, por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Asamblea levanta la sesión. La Junta Universal de socios concluye a las 10H30.



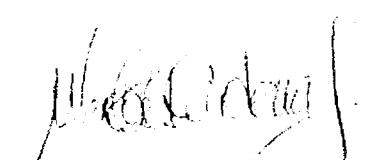
Ing. GLADYS E. CELI OJEDA  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



Sra. ZOILA ROSA JARAMILLO GALVÁN  
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA



Ing. RODRIGO JAVIER CELI OJEDA  
SOCIO



Ing. VERÓNICA MARGOTH CELI OJEDA  
SOCIO



HUMBERTO RODRIGO CELI CORONEL  
SOCIO